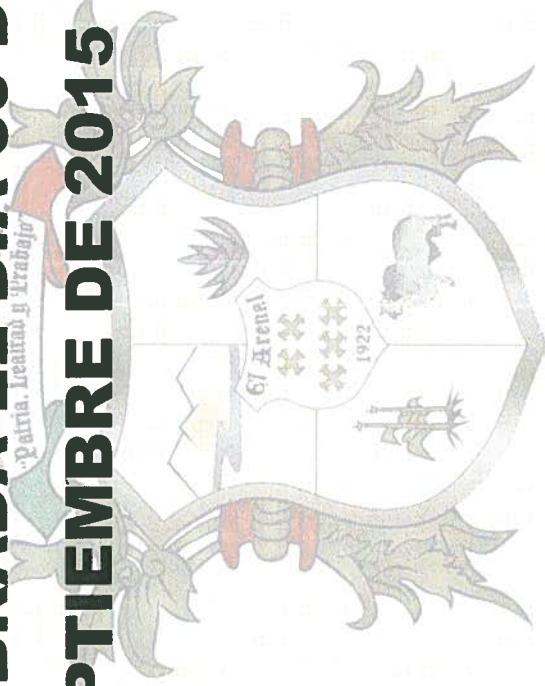




**SESIÓN SOLEMNE TOMA
DE PROTESTA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2015-2018**

**CELEBRADA EL DÍA 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2015**





ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA A LOS FUNCIONARIOS ELECTOS PARA EL PERIODO 2015-2018

En el municipio de El Arenal del Estado de Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 30 treinta de Septiembre de 2015 dos mil quince, el Ciudadano Presidente Municipal saliente PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA, el C. Secretario Municipal, Regidores y Síndico, previa convocatoria realizada por el 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4, 10, 13, 14 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a tomar protesta de ley a los ciudadanos Regidores y Síndico electos, que entrarán en funciones el día 1° primero de Octubre de 2015 dos mil quince, conforme a la planilla siguiente: C. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA Presidente Municipal; C.C. ALICIA CASTAÑEDA LORETO REGIDOR, CLAUDIA MARISOL OLAGUE MENDEZ REGIDOR, HILARIO VIZCAINO HERNANDEZ REGIDOR, MARISELA CID RIVERA REGIDOR, MAURILIO SANDOVAL HUIZAR REGIDOR, ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS SÍNDICO.

En uso de la palabra, el C. PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA Presidente Municipal saliente tomó la protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos:-----

"Protestan Cumplir y en su caso hacer Cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de municipales que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio". Los interpellados contestaron "Sí Protesto", a lo que el

C. PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA Presidente Municipal continuó diciendo: "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden".-----

Se dio por instalado el H. Ayuntamiento y, al efecto, el Presidente saliente, de pie, así como los demás Regidores y público asistente, pronunció las siguientes palabras: "Se declara legítimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de El Arenal del Estado Libre y Soberano de Jalisco. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 19: 00 horas del día de su fecha, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.-----

HILARIO VIZCAINO

Alicia Castañeda Loreto
Maurilio Sandoval


H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA.
REGIDOR






TEC. LEOCADIO RAYGOZA SÁNCHEZ.
REGIDOR

C. MAYRA DENISSE GONZÁLEZ BLANCO.
REGIDOR


TEC. JOSE PONCE JIMÉNEZ ÁVILA.
REGIDOR


C. DESIDERIO GÓMEZ TORRES.
REGIDOR




LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ FLORES.
REGIDOR


C. SONIA CATALINA OROZCO LÓPEZ.
REGIDOR


C. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ.
REGIDOR


L.M. JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PÉREZ.
REGIDOR



MTRO. JUAN CARLOS SÁNCHEZ TORRES.
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO 2015-2018


LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ALICIA CASTAÑEDA LORETO
REGIDOR


C. CLAUDIA MARISOL OLAGUE MÉNDEZ
REGIDOR



Hilario Vizcaino Hernández
C. HILARIO VIZCAINO HERNÁNDEZ
REGIDOR


C. MARISELA CID RIVERA
REGIDOR

Maurilio Sandoval Huizar
C. MAURILIO SANDOVAL HUIZAR
REGIDOR



LIC. LOURDES ELIZABETH VIZCAINO GONZÁLEZ
REGIDOR


MTRC. JULIO CÁRDENA SIGALA
REGIDOR






C. RIGOBERTO OCAMPO VÁZQUEZ
REGIDOR


DR. CARLOS DAGOBERTO HUERTA MARTÍNEZ
REGIDOR



M.V.Z. ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS
SINDICO

